



Periódico imparcial

SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes 1 pta.
Fuera, trimestre 3 50 ¢

PAGO ANTICIPADO



ORIGENAS: FERIA, 6



No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

ANUNCIOS

y reclamos á precio convencional
Toda la correspondencia se dirigirá a
la Redacción.

EL GLOBO

Martínez y Ferrer

TEMPORADA DE INVIERNO

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS — Últimas novedades para señora — Especialidad en géneros blancos y negros.

Gran pañería Estambres Cheviots y Oergas

Armures y mantas para viaje.

Alfonso XIII — Orihuela — Frente al Hotel España

Contra la calumnia

EDICIÓN

La campaña de solapada difamación que algunos periódicos y periodistas madrileños vienen haciendo contra el Gobierno, censurando acremente los extremos a que á unos y á otros ha llevado un desatentado afán de mando,

Jamás la injuria y la calumnia fueron armas de buena ley para esgrimirlas en el campo de la política. La indignación y la protesta de quienes injustamente se ven atacados en su crédito y en su honor personal, están muy en su punto.

Pero no basta eso. Es menester hacer algo más que contribuya á poner freno en las lenguas viperinas y en las plumas procaces y desvergonzadas, á fin de que la opinión pública no se extravie y que la sanción penal caiga sobre la cabeza de los calumniadores.

La honra del prójimo no puede estar á merced de nadie. Para defenderla están los Tribunales, y para ampararla se hizo el Código.

Y un ministro de la Corona no ha de merecer menos respetos y consideraciones que un particu-

lar cualquiera. Antes debe ser en todo caso rodeado de todos los prestigios que exige el principio de autoridad; sin el que el ejercicio del Poder sería perfectamente irrisorio.

E derecho de crítica sobre los actos del Gobierno, sea quien fuere el partido político que lo desempeñe, lo tenemos todos los ciudadanos. Cuando un Gobierno realiza actos que pugnan con las leyes ó que ceden en menorprecio de la opinión pública, la oposición franca y lealmente expresada es dignamente admisible. Cuando esta oposición se desiza carente y cobarde por las trochas de la calumnia, constituye intolerable abuso.

La impugnación razonada en argumentos de justicia, tronra al periódico ó al periodista que públicamente la expone. Aquella que se inspira en el sofisma y en la mentira, más descreditada al que la maneja que á las personas contra las cuales va dirigida.

Al disponerse á colocar las cosas en su lugar piensa muy bien el Sr. Canalejas. Si el partido conservador cree llegada la hora de romper las hostilidades, el sitio adecuado para formular «interdicto de recobrar» la posesión del Poder público, ahí está el Parlamento, en donde en franca litigio puede plantear el litigio.

El ilustre jefe del actual Gobierno demostró durante la anterior legislatura que sobre afontan los debates con el valor de un convencido y con la viril entereza del que tiene conciencia del cumplimiento de sus deberes como estadista en acción.

¿Existen motivos serios, hermosos positivos que puedan poner puntos negros en el honor de algún ministro de la Corona? Pues acusesele sin medrosos rodeos, ya que el Sr. Canalejas no está dispuesto a cubrir con su pabellón mercancías averiadas.

Quien cometa el delito, que pague la pena; quien injurié y calumnie sin pruebas al canto, que no se ufane con la impunidad de sus miserables inventivas.

Ni libertad ni democracia son incompatibles con la moral social; antes son una y otra compañeras inseparables. Por eso es de aplaudir la honrada actitud en que se coloca el insigne demócrata al pretender averiguar la procedencia de la difamación.

Y conste que nuestro aplauso es total y absolutamente desinteresado. Consté que habla con nosotros la voz de la más pura neutralidad que nos dice que no es justo ni equitativo el rodear de sombras siniestras el buen nombre de unos gobernantes que procuran hacer lo que pueden en

Hispania

COMPANIA DE SEGUROS DOMICILIADA
EN BARCELONA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, MARITIMOS Y DE ACCIDENTES
DE LA VIDA

Los años de existencia que cuenta esta compañía y la puntualidad con que cumple sus compromisos, nos permiten asegurar que es una de las mejores de las que funcionan en España.

Representante en Orihuela D. MANUEL FRANCO. Feria 6.

eneficio del país, sin reparar en ninguna clase de sacrificios personales, aquí donde cada día es más difícil el ejercicio del Poder.

CANTARES

I
Piedad te dieron por nombre
y he llegado á sospechar,
que piedad he de pedirte
y no has de tener piedad.

II
La virgin me mira triste
cuando la miran mis ojos,
porque le prometo mucho
y después cumple muy poco.

III
El pecado de quererte
no fué pecado tan grande,
como hacer que te quisiera
cuando pensaba olvidarte.

IV
Dices que estás ya de largo
y que no me besas más,
¡haces bien, porque los besos
los pruebo y me sientan mal!

V
Las lágrimas de la virgin
iban cayendo en la tierra
y de cada una brotarón
una rosa y una perla.

VI
Me pediste dos pesetas
y no te las pude dar,
otro amigo que se cambió
en un enemigo más!

VII
Cuando no mato á ese hombre,
que fuera justo matarlo,
es que Dios me hizo muy bueno
ó me formó muy cobarde.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR

Gato por liebre

El Maestro Cutro descolgó de la pércha su hermosa guitarra de cedro con diapason de nacar, y eso?

aun cuando raras veces se le ocurría desfundarla, para sacar de su encordadura sentimentales notas, bastaba que el día se le presentase escaso de trabajo, para repasar, desde el antiguo Poto, hasta el flamenco y bullanguero Garrotín.

Aquel día comenzó con «pata», como él decía, y después de templar la «sonata» y ponerla á tiro, se apuntó una seguidilla gitana, cuya letra lloraba el desengaño de un querer.

—O é, los cantaores junciales!— le piropeó una vecina, vieja como él, que acertó á cruzar por la puerta. —¿E quiere usted casá conmigo maestro?— Eso es tan imposible como ponerle braguero á un mosquito; —repuso el maestro.

—Porqué?— —Porqué vá sé, mujé? Por usé han pasado más e sesenta Corpus, y soy más viejo que los tranyas e mulas. Escusao es desirle; nos casainos acá, y el cura se va á gorvè loco pa buscá erdia en que nacimos.

—Mardecía vejez! Ya que no aserta usted er casamiento, ¿quiere usted una tajaita e liebre que me acaban de regalá?

—Eso es harina de otro costá: venga la tajaita, que va á caé ahora mismo, pa luego sorprenderla en la digestión con un chorro e medias cañas.

—Vaya. El maestro Cutro tomó el trozo de carne, y lo comió con apetito.

—¿Qué le ha parecido, maestro? Paese que le ha sabio á gloria...

—Caye usted, home, está esto más güeno que er programa e Canejas! ¿De que se ríe usted, vecina?

De que es usted más inosente que un niño antes e nasé.

—Pero á qué demonio viene

—Que se ha comido usted una taja de gato más viejo que D. Juan Tinorio.

—No me lo diga usted! Mardita sea er convite! Ya no le tomo á usted más ná, como no sea dinero... Josú lo que me espera!

—Ay, maestro! Arguna enfermeá quizás!

—Peó toavía. ¿He comido gato? Pos ahí tiene usted que ahora, en cuanto vea un ratón, voy á salir detrás de él sin yo darme cuenta

—¡Que ocurrencia!

—¿No se lo creé usted? Usted no conoció al amolao?

—Sí...

—Pos ese comido un día ancas é rana, y alucgo no pasaba una ve por un charco, que no te diera por tirarse de cabeza al agua.

EDUARCO Y JOAQUIN
ABELLAN NUÑEZ

ESPECTÁCULOS

Teatro - Circo

Con una entrada bastante regular hizo anoche su debut la notable compañía internacional gimnastica-cómica y música:

El teatro, después de reformado ha quedado muy bonito; siendo mucho más cómoda la situación del espectador en las plateas y en los sillones circulares. Ahora es un verdadero Teatro-Circo; y por ello felicitamos á la sociedad propietaria del mismo.

La funámbula Mile Etua, que es una mujer de belleza expléndida, domina el alambre en el que hace maravilla de equilibrio.

Las hermanas Panaitescu hermosas gimnastas que visten con mucho lujo y elegancia ejecutan novísimos y arriesgados ejercicios en las anillas, causando la admiración del público que justamente fueron aplaudidos.

LA CAZA Y LA PESCA Y LA VEDA

Aunque el 15 del actual Febrero ha empezado el periodo de la veda con arreglo á la vigente ley de caza de 16 de Mayo de 1902, hasta el 31 del próximo Marzo puede cazarse en los

lagunas, albúferas y terrenos pantanosos las aves acuáticas ó zancudas y las becadas, bacacinas y demás similares.

Desde 1.^o de Marzo al 15 de Octubre está prohibida en toda España, incluso las adyacentes, la caza con galgos ó podencos en toda clase de terrenos. Aparte de esta prohibición general, está prohibida también especialmente esa caza en las tierras labrantes desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta pasada la vendimia.

En cuanto á la pesca, conforme á la ley de 27 de Diciembre de 1907, relativa á la pesca en aguas dulces, desde 1.^o de Marzo á 1.^o de Agosto queda prohibida en absoluto la pesca de todas las especies de peces en las aguas públicas.

El Sr. Maruis, realizó un trabajo tan notable y atrevido, que el público estuvo verdaderamente emocionado mientras duró aquella premiando luego la labor del artista con una estruendosa ovación.

Es notabilísima la Sra. Lefevre, reina del diablo, cuyos ejercicios producen la admiración de los espectadores, que aplaudieron entusiasticamente á la bellísima y elegante artista.

Del resto de la compañía nos iremos ocupando en números sucesivos, indicando por hoy al director, que será conveniente variarán un poco sus trabajos los clowns, porque además de no ser originales no descuellan por su gusto delicado.

El público quedó satisfecho de la compañía en general.

NOTICIAS

Se hace saber á los propietarios de esta huerta que poseen yeguas, que la exhibición de estas en la parada establecida por el Estado, es absolutamente gratuita; y que los potros ó potrancas que nazcan; son de su exclusiva propiedad no teniendo sobre ellos derecho alguno el Estado; y si á las caballerías nacidas se le aplica el hierro, solo es para que se sepa que son hijos de padres de pura raza.

Hacemos estas indicaciones para devanecer las dudas de algunos propietarios que nos las han expuestos, en nombre de otros que no se han acercado por esta redacción; y para que llegue á

conocimiento de todos publicamos las líneas antecedentes.

El vigilante de tercera de esta cárcel preventiva D. Diocesano del Real, ha ascendido a vigilante de segunda, quedando a prestar sus servicios en esta misma prisión.

Felicitamos al agraciado.

La profesora de Instrucción Pública dona Faustina Tribaldo que sufría suspensión de 2 años, ha sido rehabilitada, ordenándosele que solicite escuela de la categoría que le corresponde con arreglo a la R. O. del 10 de Enero último.

Después de permanecer unos días en Cartagena, ha regresado nuestro querido amigo el oficial de la contaduría del Excmo. Ayuntamiento D. Benjamín López.

El juzgado de instrucción de Alicante reclama a José Carrillo Tejuelo natural de esta ciudad, procesado por delito de hurto.

Ayer pasó el día en la Capital el secretario del Excmo. Ayuntamiento nuestro distinguido amigo D. Matías Pescetto, con objeto de recoger unos expedientes de la comisión mixta.

La Excm. Diputación Provincial, ha nombrado una comisión de señores diputados para que la representen oficialmente en las honras fúnebres que se han de verificar en esta ciudad en sufragio del alma de nuestro paisano, D. Trinitario Ruiz Capdepón.

Ha sido ascendido a médico mayor del cuerpo de sanidad militar y destinado a la Coruña, nuestro distinguido amigo D. Francisco Ibáñez Aliaga.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. J. Ramón Garrigós.

Felicitamos a los dichosos padres, por el fausto suceso.

LO QUE SE LEE

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 22 y 23 del Altas Geográfico Pedagógico de España, en los que respectivamente se describen las provincias de Almería y Ávila.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tira-

do á nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud éstos acompañados de la escala correspondiente, acostumbran á la persona que les utiliza á ir aficionándose á hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que separadamente, puedan estudiarse los sistemas Orográfico e Hidrográfico de cada provincia, carreteras á ferrocarriles, división judicial, y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 100 y escala de 1 : 1.500.000.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

Teatro Circo

FUNCIÓN PARA ESTA NOCHE

Debut de Hermanos Singer's, de Miss Ventur con su magia jau é a maestrada y el peón Galatea y del hombre sin hueso Rafalé.

Precio y hora de costumbre.

FÁBRICA DE GENEROS DE PUNTO

Capdepón 7 bis

MAQUINAS RECTILÍNEAS

Se hacen toda clase de trabajos con los mejores algodones conocidos.

Medias desde 0'50 hasta 5 pesetas. Calcetines desde 0'40 hasta 3'50 p.

Elásticas desde 1'50 en adelante.

Pantalones desde 2 ptas. id.

Cobre corsés desde 1'75 id.

Toreras desde 1'75 id.

Rejafos desde cinco pesetas.

Grande variedad en trabajos de fantasía y calados á precios convencionales. Se hacen composturas y toda clase de encargos.

Se admiten oficiales.

PIXIAVON

Lo mejor para el lavado del pelo
DE VENTA

M. Clemares

ALFONSO XIII, 4.—ORIHUELA

Ama de cría de 17 años para casa de
los padres, con leche de un mes.

Darán razón en la calle de Santa Ma-
tilde número 4.

Gran Ocasión

Se hacen toda clase de composicio-
nes en asientos de ana.

Especialidad en asientos de rejilla-
Precios económicos.

Barrio-Nuevo núm. 11.—Orihuela.

PIANO

Se vende uno vertical sumamente
bueno.

Darán razón en la redacción de este
periódico, Feria, 6.

La persona que quiera desprenderse
de objetos antiguos puede lograrlo pre-
sentándolos en la calle de Santiago nú-
mero 49.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

S. Agustín, 4. principal.

Preparación completa para Ca-
rrieras especiales y para el ingre-
so en las militares.

El primero del mes próximo da-
rán comienzo las clases para
Aduanas y Correos, y para el in-
greso en Telégrafos en las con-
vocatorias de Febrero y Julio del
año próximo.

HONORARIOS MÉDICOS

Por desear retirarse del comercio, se
vende el establecimiento de paquetería
y quincalla de D. Abelardo Teruel, si-
tuado en el mejor sitio de esta ciudad
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.

Buena condición.

La Sra. D. María Aguilar, profesora
de segunda enseñanza, dá lecciones
en casa y a domicilio; preparación para
el Magisterio; toda clase de labores bor-
dados, pinturas, cerámica y flores, a
precios económicos.

SAN AGUSTIN 17.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana
S. Casimiro, rey.

Imp. de J. Sansano, Orihuela

Gran Hotel Samper ALICANTE

Este establecimiento, situado en uno de los sitios más céntricos y alegres
de la Capital de la provincia, que tiene vistas á la Playa de España (frente
al mar) y calle de San Fernando, es uno de los mejores de los de su orden que
existen en la península.

El esmerado servicio de cocina, á cargo de excelentes y reputados cocine-
ros; el confort y comodidad de las habitaciones, en todas las cuales hay alumbrado
y timbres eléctricos; la limpieza de las camas, el esmerado servicio en general
y la economía compatible con todo lo expuesto, hacen que el HOTEL SAMPER
sea uno de los más favorecidos por los viajeros que llegan a Alicante, y que en
él encuentren una agradable estancia y trato delicado.

Hotel Samper — Alicante

GRAN SASTRERIA

CLEMENTE PEREZ

COLON 4 Y FERIA 12

Última novedad en traje de americana.

Especialidad en prendas de gran etiqueta

Orihuela

